

días que estaban en aquel monte ó roza los españoles aposentados, vino un indio de hasta veinticinco años, por espía, enviado por las gentes que andaban fuera de sus pueblos; huidas y descarriadas, y vino derecho á la choza donde los indios del Padre clérigo estaban, y habló con el viejo, que se llamaba Camacho, diciendo quería vivir con el Padre, y que tenía otro hermano, muchacho de quince años ó poco más, que se lo traerá también para que le sirviese. Asegurólo muy bien el viejo Camacho, porque lo sabía muy bien hacer, loándole su propósito, y que el Padre era bueno, y holgaria de recibir por sus criados á él y á su hermano, y que allí estarían, con el mismo viejo y los demás, seguros que ninguno les hiciese mal, etc., etc. Viene luego Camacho al Padre, y dále las buenas nuevas, que por entonces se tenían por tales, porque no se deseaba otra cosa más que haber algún indio de los de la tierra, para lo halagar y enviar por mensajero á los demás desterrados, asegurándolos que se viniesen á sus pueblos y que no rescibirían más daño; holgóse mucho el Padre, por el fruto que se esperaba, hace llamar al indio, abrázalo, asegúralo, dícele que lo rescibirá con su hermano, por sus criados, y que les hará y contecera. Pregúntales por la gente demás, dónde está, y si querrá venir á sus pueblos, certificándoles que no se les hará mal ninguno; responde, que sí, é que él traerá los vecinos de un pueblo, que de allí estaba cercano, cuya era la roza donde los españoles estaban aposentados; promete que dentro de ciertos días traerá la gente y á su hermano. Creo que le dió, ó camisa ó algunas cosillas de las que tenía, y el mismo viejo Camacho púsole nombre que se llamase Adrianico, porque tenía en poner nombres, aunque no estuviesen bautizados, gracia; fuése muy contento Adrianico, afirmando que él cumpliría su palabra. Estuvo allí muchos más días de los que dejó asentados, parece que no pudo allegar la gente que andaba desparcida y apartada, en tanto que ya el Padre de su venida desconfiaba, pero Camacho siempre esperaba; estando, pues, muy descuidado el Padre, una tarde, cerca de noche, viene Adrianico con su hermano, y traen consigo creo, que 180 ánimas, hombres y mujeres como unos corderos, con sus carguillas de sus cosillas y pobreza áuestas, y muchos con sartales de muy buenas mojarras para el Padre y para los cristianos. Verlos, por una parte causaban gozo por venir á po-

blar sus casas, que era lo que por entonces se deseaba, y por otra lástima y compasión grande, considerando su mansedumbre, humildad, su pobreza, su trabajo, su escandaloso destierro, su cansancio, que tan sin razón alguna se les había causado, dejado ya aparte, como olvidado, el estrago y mortandad que en sus padres y hijos, y hermanos, y parientes y vecinos, tan cruelmente se había perpetrado; hobo gran regocijo y alegría en el Real, y especialmente Narvaez y el Padre; mostráronles todas muchas señales de paz y amistad, y enviáronse luego á sus casas vacías, que estaban junto, que las poblasen, empero, Adrianico y su hermano, que parecía un ángel, quedáronse con la familia del Padre, y con el viejo Camacho, que la gobernaba, cuyo regocijo y alegría fué más que de otros grande. Venidos éstos á su pueblo y casas, luego se sonó por la provincia como los cristianos no les hacían ya mal, y que se holgaban, que se tornasen todos á poblar, y así lo hicieron, todo perdido el miedo que con tan urgente causa habían cobrado; pero, ¿para qué fin, si pensais, los españoles, de que se viniesen á poblar, todos se regocijaban, y el Padre clérigo, para qué en traerlos y asegurarlos tanto trabajaba? cierto, no para otro, al cabo, sino para que, poco á poco, en las minas y en los trabajos los matasen, como finalmente los mataron; puesto que aqueste fin no pretendía el Padre, y los españoles no pretendían directamente matarlos, sino servirse dellos como de animales, posponiendo la salud corporal y espiritual de los indios á sus intereses, codicias y ganancias, á lo cual seguirseles la muerte, no era dubitable sino necesario.

CAPITULO XXXI.

Llegan los españoles á Carahate.—Consigue las Casas de los indios que entreguen dos mujeres españolas que tenían cautivas.—De cómo habían quedado estas en poder de los indios.—Llegan los españoles á la provincia de la Habana.—Envía las Casas mensajeros á los indios para que fuesen con toda seguridad á ver á los cristianos.—En esta confianza van algunos á quienes hace prender Narvaez.—A fuerza de ruegos y amenazas consigue las Casas que los ponga en libertad.—Llegan los españoles al pueblo en que estaba un cristiano cautivo, el cual es entregado por el Cacique á Narvaez y á las Casas.—De un pan de cera que hallaron en la costa del Sur.

Aquí ó por aquí túvose nueva de indios que lo dijeron, que en la provincia de la Habana, que distaba de aquella cien leguas ó cerca dellas, que los indios tenían entre sí dos mujeres españolas, y un hombre español cristiano, y porque quizá de miedo no los matasen, no aguardó el Padre á llegar allí, sino proveyó luego indios con papeles viejos, como se dijo, por cartas, enviándoles á decir, que luego, vistas aquellas cartas, le enviasen las mujeres y aquel cristiano, si nó que se enojaría mucho si en hacerlo tardasen. Salieron, pues, de aquellos ranchos los españoles para ir adelante, y llegaron á un pueblo que estaba en la ribera de la mar del Norte, y dentro las casas, sobre horcones en el agua, (pasados otros), llamado Carahate, la penúltima lengua, al cual puso el Padre Casa-harta, porque fué cosa maravillosa la abundancia de comidas de muchas cosas que allí tuvieron; de pan, y caza, y pescado, y sobre todo de papagayos, que, si no me he olvidado, en obra de quince días que allí estuvieron, se comieron más de diez mil papagayos, los más hermosos del mundo, que por alguna manera era lástima matarlos; y éstos tomaban los niños subidos en los árboles, como arriba queda declarado. Algunas veces, todos los españoles en este camino, desde la provincia de Camagüey, navegaron por la mar en cincuenta y más canoas, ó pocas ménos, que no parecían sino una flota de galeras, las cuales los indios de la tierra de buena gana daban; bien creo que por écharnos de su tierra, porque nunca jamás indios, con tener cerca de sí españoles, ganaron nada, sino muchas injurias, agravios, sobresaltos, é al ménos in-

tolerables importunidades. Así que, estando muy á sabor del vientre, todos en Carahate ó Casa-harta, véese venir una canoa esqui-fada de indios remadores, y viene á desembarcar junto á la posada del Padre que estaba bien dentro del agua, en la cual venían las dos mujeres, desnudas, en cueros, como las parieron sus madres, con ciertas hojas cubiertas sólamente las partes que suele siempre cubrir la honestidad humana; la una era de hasta cuarenta años, y la otra de obra de diez y ocho ó veinte cuando más, vellás, no era ménos que si se vieran nuestros primeros padres Adán y Eva cuando estaban en el Paraíso terrenal. Luego el Padre clérigo pidió á los españoles, lo primero, camisas con que se cubrieran las carnes, y despues, de capas y sayas que dieron, se les hicieron faldillas y mantos, como mejor se pudieron remediar; grande alegría causó su venida en todos por vellás salvas y entre cristianos, y ellas no se hartaban de dar gracias por ello á Nuestro Señor.

No desde á muchos días, tractó el Padre de casallas, y así se casaron ambas con dos hombres de bien, de los que allí andaban, que se concertaron. Contáronnos como los indios habían muerto á ciertos españoles, con quien ellas venían en aquel puerto, que por este caso se llamó, á lo que creo, de Matanzas, el cual es un pedazo de mar, y queriendo pasar los españoles á la otra parte, metiéronse con los indios en ciertas canoas, y en medio del lago anegáronlas; como sabian pocos nadar se ahogaron, y con los remos los ayudaron á salir de esta vida, solas estas dos mujeres, por ser mujeres, conservaron; siete españoles que supieron nadar salieron á tierra nadando, con sus espadas, que nunca desmampararon, y salidos del agua fueron á un pueblo, y el Cacique ó señor dél, díjoles que dejasen las espadas, dejadas, luego de un grande árbol que se llama ceiba, la í lengua; los mandó ahorcar; bien debia de saber cuánto daño solían hacer en los cuerpos desnudos las espadas. Esto luego parecerá, á los que no consideraren las obras de los españoles desta isla Española, y las nuevas que de aquí y de las islas de los Lucayos á aquella pasaron, y lo que acostumbran á hacer de fuerzas y malos tractamientos, áun donde se hallan pocos y los indios muchos, de los cuales quizá algunos de los españoles que de ántes habían venido por allí, experimentaron, que fué grande aquesta inhumanidad y crueldad, y que por tanto, ju-

tamente los españoles hicieron en ellos las crueldades y matanzas susodichas, etc.; pero los que tal sentencia dieron, acuérdense de reducir á la memoria el beneficio y benignidad de que los de la provincia de Cueyba usaron con Hojeda y con los que con él venían, y el bueno y humano hospedamiento, que al bachiller Anciso, y á su compañía el Cacique Comendador y sus gentes hicieron, y no ménos á Sebastian de Campo, en el puerto de Xágua, donde perdió el navío y dejó cuatro españoles con las tres pipas de vino, y dén la vuelta con su consideracion á los hechos que de los nuestros toda esta Historia cuenta, y entónces, si no quedare por ceguedad del entendimiento ó firmada malicia de la voluntad, yo no dudo sino que volvieran en lo contrario su parecer, y serán buenos jueces.

Tornando al propósito, no me pude acordar cuando ésto escribia si les preguntamos, y de creer es que sí, en qué compañía ó debajo de qué Capitan ó dónde venían éstos con éstas mujeres; finalmente, lo que dello supimos llevádomelo há el olvido. Envióse una carta ó papel viejo al Cacique que tenia en su poder al español que arriba se dijo, que lo guardase muy bien, hasta que á su pueblo llegásemos, y así como de ántes lo habia hecho lo hizo, y digo como de ántes lo habia hecho, porque muchas veces otros Caciques y señores de otros pueblos, sus vecinos, le requerian muchas veces, dellas por bien, y dellas por amenazas que lo matase, ó se lo enviase que ellos lo matarian, y nunca quiso, ántes no lo dejaba salir de cabe sí, ni lo enviaba á parte alguna, tractándolo siempre como si fuera su hijo. Salieron, pues, de Caraháte ó de Casa harta bien hartos de papagayos, como dije, los nuestros, por la mar en la flota de las canoas dicha, y por la tierra cuando les convenia, y llegaron á la provincia de la Habana, donde todos los pueblos vacíos, porque sabida la matanza que habian hecho en la provincia de Camagüey, no paraba hombre que á los montes no se fuese; envió el padre Casas sus cartas ó papeles viejos con algunos mensajeros á los señores de los pueblos, que viniesen á ver los cristianos seguros, y que no hobiesen miedo, como en todas partes donde allegaban hacia; y ésto era lo que traia encomendado de Diego Velazquez, que gobernaba, y el capitan Narvaez tam bien mandado, y en las cartas que le escribia le mandaba que no hiciese guerra ni mal á nadie, y que primero los indios ti-

rasen flechas ó varas que los españoles sacasen espada.

Vistos los papeles del Padre, los Caciques, con el crédito que dél concebido habian, luego vinieron, creo que 18 ó 19, cada uno con su presente de comida de lo que tenían; venidos así sobre seguro y en confianza de lo que el Padre les había escrito, el capitan Narvaez, luego, hácelos prender con cadenas y grillos por buena venida, y otro día tractaba de que se pudiesen palos para quemallos vivos. Sabido por el Padre, rescibió grande angustia, y dello por bien y lo ménos por blandura, y de ello y lo más por rigor, haciéndole muchas amenazas que Diego Velazquez y el Rey lo castigarían sobre obra tan inícuca, si tal cometía, más de miedo que de voluntad, si no me engaño, pasó aquel día y otro, y así se resfrió poco á poco de la crueldad que perpetrar queria, y al cabo los soltó á todos, salvo uno que era el mayor señor, según se decia; ésto estuvo y anduvo en cadenas hasta que Diego Velazquez vino á juntarse con todos ellos, y lo soltó y puso en su libertad. Pasando adelante, de pueblo en pueblo, asegurando los indios que en ellos hallaban, fueron camino del pueblo donde sabian que estaba el cristiano, y como el señor del pueblo supo que los españoles á él se acercaban, salió al camino, creo que á obra de media legua, con cerca de 300 hombres, todos ó muchos de ellos de cuartos de tortuga recién pescada cargados; venían todos delante cantando, y el Cacique, señor del pueblo, que era un viejo de más de sesenta años, de buen gesto y alegre, que mostraba tener sanas entrañas, detras con el cristiano de la mano. Topáronse los indios y cristianos en un monte, y así como llegaron los indios á los cristianos, pusieron los pedazos de tortuga en el suelo, todavía cantando, y luego sentáronse; llegó el Cacique al capitan Narvaez, y al Padre, y hecha su mesura presentáranles el cristiano por la mano, diciendo, que aquel habia tenido como á hijo, y que lo habia él muy bien guardado, y que si por él no fuera, ya los otros Caciques le hubieran muerto y maltratado. El Capitan y el Padre lo rescibieron con grande alegría, y en señal de agradecimiento lo abrazaron y hicieron el cumplimiento que fué posible allí, de palabra; el español, ya casi no sabia hablar nuestra lengua, sino en la de los indios hablaba las más palabras; sentóse luego en el suelo como los indios, y hacia con la boca y con las ma-

CAPITULO XXXII.

nos todos los meneos que los indios atumbraban, en lo cual no poca risa en los españoles causaba. Creo que se entendia dél que habia tres ó cuatro años que allí estaba; y despues, algunos días andados, que de su lengua y nuestra materna se iba acordando, daba larga relacion de las cosas que por él habian pasado.

Andando por aquella provincia de la Habana, de pueblo en pueblo, los españoles, y pasando de la costa del Sur á la del Norte, como frecuentes veces llegaban, por ser la isla por allí muy angosta, que de 15 leguas no pasa, hallaron un día en la costa del Sur, donde agora está la villa de la Habana, ó por allí, un gran pan de cera amarilla dentro del arena, que pesaria como una arroba ó poco ménos, acaso; maravilláronse todos de dónde allí hobiese aportado, como hasta entónces no se hobiese por aquella mar navegado, sino los navíos que del Darien dos ó tres veces á aquella isla habian llegado, y parecia que no habia razon de traer cera, como por entónces tuviesen otros cuidados. Nunca ésto se determinó hasta que se descubrió Yucatan y la Nueva España, porque descubrió Yucatan, cuya primera tierra dista de la punta ó cabo occidental de Cuba 50 leguas y no más, la cual provincia es, ó era, de miel y cera muy abundante, y la mar de entre ambas á dos tierras es baja, debió ser que alguna canoa de indios mercaderes, que por toda aquella costa de Yucatan mercadeaban, con tormenta se debió de trastornar, y caida la cera en lo hondo, por tiempo, poco á poco, la mar debía de allegarla á la costa de Cuba, donde la hallaron; hallaron tambien por toda aquella costa del Norte de Cuba, por la Habana en especial, mucha pez que la misma mar sobre las peñas y ribera echaba, no sabian de dónde viniese, ó cómo la mar la criase, como en la verdad sea cierta especie de betúmen ó de pez, no de pinos, pero pez verdadera, ó que sirve de lo que la verdadera, hasta que despues se pobló un pueblo de españoles en el puerto que nombraron del Príncipe, allí se halló, y la hay, mina ó fuente della que se saca á pedazos dura, y creo que, á las veces debe manar líquida ó derrtida, por ventura, que el sol la derrite, porque la que se ve por la costa, más es algo líquida que dura ó espesa; mezclándola con mucho cebo ó aceite sirve de lo mismo que la pez de pinos y brea para los navíos.

Júntase Diego Velazquez con Narvaez y las Casas en el puerto de Xágua despues de haber hecho los repartimientos de los indios de Maycí y Bayatiquiri.—Descúbrense ricas minas de oro.—De la estrecha amistad que tuvo las Casas con Pedro de la Renteria, varon de gran virtud, y del repartimiento de indios que á ambos hizo Velazquez.—Dase noticia de la fundación de varias villas.—Velazquez envia á Narvaez á pacificar la provincia de Haniguanica.

Habiendo en este tiempo Diego Velazquez asentado los vecinos españoles que le pareció poner en la villa de Baracoá, repartiéndoles los indios de las provincias de Maycí, la última luenga, y de Bayatiquiri, la misma luenga, y no olvidando en el repartimiento á sí mismo y á su suegro el tesorero Cristóbal de Cuéllar, y á los que allí más queria, y todos ellos dándose prieta en buscar y sacar oro con los desnudos indios, determinó de venir á juntarse con el capitan Narvaez y el Padre y la demas gente, y ver la tierra de entre medias, y considerar los lugares donde convenia constituir ó asentar pueblos de españoles, para lo cual escribió que de la Habana se acercasen poco á poco hácia donde él venia, y parasen en el puerto Xágua, donde Sebastian de Campo habia dejado los cuatro españoles con las tres pipas de vino, y así lo hicieron, y vinieron á esperalle al puerto de Xágua, donde dijimos arriba, en el libro II y en éste, los indios tener corrales de inmensidad de lizas, y haber grande abundancia de aves, y señaladamente perdices; habia sin ésto copia mucha de todo bastimento. Llegó al fin Diego Velazquez con algunos españoles por la tierra, y por la mar en canoas, al dicho puerto de Xágua, donde Narvaez y los demas estaban, y aposentáronse todos en la una isleta, de tres que tiene el puerto, donde habia un buen pueblo de indios, en la cual estuvieron algunos meses todos, sirviéndoles los indios como á Dioses cuanto les era posible. En este tiempo envió á descubrir minas, por un rio arriba, grande y muy gracioso en su ribera, llamado Arimá, la penúltima luenga, que sale á la mar, media ó una legua fuera del puerto; hallaron muy ricas minas y de oro muy fino, como el de Cibao desta isla, y aun es harto más blando, y por ésto creo que en más, de los plateros, tenido.

Aquí comenzó Diego Velazquez á pensar en asentar por allí al rededor una villa, y á encomendar ó repartir los indios, y entre los otros vecinos, que para la poblacion della se asentaron, fué el dicho padre Casas, al qual, como á hombre que mucho habia en todos aquellos caminos servido y trabajado, asegurando la mayor parte de aquella isla, y excusando hantias muertes de indios, le dió un muy buen repartimiento dellos, allí cerca del puerto de Xáguá, en un pueblo llamado en lengua de indios, creo que Canarreo; aquel Padre tenia estrechísima amistad de muchos años atras en esta isla Española con un hombre llamado Pedro de la Rentería, varon de gran virtud, cristiano, prudente, caritativo, devoto, y más dispuesto, segun su inclinacion, para vacar á las cosas de Dios y de la religion, que hábil para las del mundo, las cuales él tenia en harto poco y se daba poco por ellas, y ni se sabia dar maña para las adquirir; era franquésimo, tanto, que se le podia más atribuir á vicio y descuido el dar, segun lo poco que tenia, que á discrecion y á virtud. Entre las otras sus buenas costumbres, resplandecian en él la humildad y castidad, porque era limpísimo y humílmo, y para con una palabra notificar sus muchas virtudes, habia sido ó criado, ó que habia seguido la doctrina del Sancto, primero arzobispo de Granada; era latino y tenia sus libros de los Evangelios con la exposicion de los santos en que leia, era muy buen escribano, siempre donde vivió, en esta isla Española y en la de Cuba, tuvo cargo de justicia ó Alcalde ordinario, ó Teniente de Diego Velazquez. Fué hijo de un vizcaino de la provincia de Guipúzcoa, hombre virtuosísimo, y de una dueña, que debia ser labradora, de la villa de Montanches, en Extremadura. Entre aqueste siervo de Dios y el dicho Padre, allende la amistad estrecha y antigua que tenian, no habia cosa partida, sino que todo lo que ambos poseian era de cada uno, y ántes todo se podia decir ser del Padre que de el Rentería, porque lo gobernaba y ordenaba todo, como fuese más ejercitado *in agilibus*, y en las cosas temporales más entendido, porque el oficio de Rentería y ocupacion no era sino rezar, y de su recogimiento y soledad muy amigo, y de las haciendas ó bienes no tenian más cuidado del que dije. Así que, como Diego Velazquez trujese de la villa de Baracóa consigó al Pedro de la Rentería, dióle indios de repartimiento juntamente con el

ES-II MOR

Padre, dando á ambos un buen pueblo y grande, con los cuales el Padre comenzó á entender en hacer granjerías, y en echar parte de ellos en las minas, teniendo harto más cuidado dellas que de dar doctrina á los indios, habiendo de ser, como lo era, principalmente aquel su oficio; pero, en aquella materia, tan ciego estaba por aquel tiempo el buen Padre, como los seglares todos que tenia por hijos, puesto que en el tractamiento de los indios siempre les fué humano, caritativo y pio, por ser de su naturaleza compasivo, y tambien por lo que de la ley de Dios entendia; pero no pasaba ésto mucho adelante de lo que tocaba á los cuerpos, que los indios no fuesen mucho en los trabajos afligidos, todo lo concerniente á las ánimas puesto al rincón, y del todo punto por él y por todos olvidado, plaga que Nuestro Señor ha permitido en todo género de personas de nuestra España en estas Indias, por sus secretos juicios.

Señaló, pues, Diego Velazquez el lugar donde se asentase una villa, nueve ó diez leguas del puerto de Xáguá hacia el Oriente, porque estaba más en comarca de los más pueblos de los indios, donde hacia una manera de puerto, harto mal puerto, por que allí se perdieron despues algunos navíos; quiso que se llamase la villa de la Trinidad, como si la Santísima Trinidad hobiera de ser allí servida. Ordenó que se poblase otra villa más dentro en la tierra, cuasi en medio de las dos mares del Sur y del Norte, y llamóla la villa de *Sancti Spiritus*; otra señaló en el puerto del Príncipe á la costa del Norte, y otra en el Bayámo, que creo que se llamó la villa de Sant Salvador, y otra en el puerto de Santiago, que despues fué ciudad y cabeza del Obispado de aquella isla. Y así, con la primera, que fué la de Baracóa, hobo al principio seis villas, despues, el tiempo andando, se pobló la del puerto de Carenas, que agora se llama la de la Habana, y es la que más concurso de naos y gente cada dia tiene, por venir allí á juntarse, ó á parar y tomar puerto de las más partes destas Indias, digo de las partes y puertos de tierra firme, como es de Sancta Marta, Cartagena, del Nombre de Dios, de Honduras, y Trujillo, y puerto de Caballos, y Yucatan, y de la Nueva España. Esto es por razon de las grandes corrientes y vientos brisas que siempre corren entre la tierra firme de Paria y toda aquella costa y esta isla Española, porque acaecia estar

CAPITULO XXXIII.

*De cómo tornó fray Pedro de Córdoba á la Española con sus provisiones, y cómo puso por obra su pasada á tierra firme.—De los tres religiosos que envió á tierra firme, de los cuales solo llegaron dos por haberse enfermado en San Juan el padre Montesino.—Del buen hospedaje que les dieron los indios.—Llega un navío, y el Cacique, fiado en las seguridades que le dieron los religiosos, entra en él con su mujer y 17 personas.—De cómo luego que estuvieron en el navío, los españoles alzaron las anclas y se los llevaron.—Sobresalto de los religiosos é indignacion de los indios que quieren matarlos creyéndolos cómplices en aquella maldad.—Logran calmarlos los religiosos, ofreciéndoles que enviarán á decir á los otros cristianos que devuelvan los cautivos.—Llega otro navío y escriben á fray Pedro de Córdoba, contándole el suceso y el gran peligro en que quedaban si no tornaba el Cacique.

una nao, desde Sancta Marta, ó Cartagena ó Nombre de Dios, ocho ó diez meses que no podia tomar este puerto de Sancto Domingo, que no son más de 200 ó 300 leguas, y así hallaron ser ménos trabajos y costoso y más breve andar más de 500 (y aún para hasta llegar á Castilla, se rodean más de las 600 para las naos que salen de Sancta Marta y Cartagena); así que todas las naos se juntan ó vienen á tomar puerto á la Habana de los puertos y partes dichas.

Señalados los lugares para las dichas villas, y para cada una señalados los vecinos españoles, y repartiéndoles los indios de la comarca, dándose prieta los españoles á hacer sudar el agua mala á los pobres y delicados indios, haciendo las casas del pueblo y las branzas, y cada español que podia echarlos á las minas, y si no en todas las otras granjerías que podian: De allí envió Diego Velazquez á Narvaez á pacificar, como ellos dicen, la provincia última, que está al cabo más occidental de aquella isla, que los indios llamaban de Haniguanica; no me acuerdo con cuánto derramamiento de sangre humana hizo aquel camino, aunque estuve presente á su ida y su venida, por ser el negocio tan antiguo, y pudéralo despues, dél y los que con él fueron, haber muy bien sabido y averiguado. Y porque ya todo lo que más hay que decir de aquella isla, con parte de lo ya dicho, pertenece al año de 14 y 15 sobre 500, será bien dejarlo aquí hasta su tiempo, y tornar sobre lo acaecido en el año de 512 y 13 y 14 en esta isla, y en las otras partes que por aquellos tiempos se trataban destas Indias.

Ya dijimos en el cap. 19, cómo el siervo de Dios, padre fray Pedro de Córdoba, que trujo la orden de Sancto Domingo primariamente á esta isla, fué á Castilla, y lo que allí hizo, y el crédito que el Rey católico le dió, y en la veneracion en que lo tuvo, y cómo, viendo que la perdicion de los indios creciendo iba por la ceguedad de los que aconsejaban al Rey, letrados, teólogos y juristas, y conociendo juntamente, que donde hobiese españoles no era posible haber predicacion, doctrina ni conversion de los indios, suplicó al Rey que le diese licencia para se ir con cierta compañía de religiosos de su Orden, á tierra firme, la de Paria, y por allí abajo, donde españoles no tractaban ni habia, y el Rey como católico, se holgó mucho dello y le mandó proveer de todo lo necesario para su viaje y estada en tierra firme á sus oficiales desta isla; con viene agora tractar de cómo tornó el venerable Padre con sus provisiones á esta isla, y cómo puso por obra su pasada á tierra firme. Presentadas las provisiones Reales á los oficiales del Rey, luego las obedecieron, y, quanto al cumplimiento, se ofrecieron de buena voluntad, cada y cuando que quisiese, á complillas, y entretanto que se aparejaba, despachó él todos los religiosos que habian de ir, los bastimentos y aparejos para edificar la casa, y todo lo demás que habian de llevar, y dónde y cómo habian de poblar; deliberó el siervo de Dios de enviar primero tres religiosos á tierra firme, como verdaderos

Apóstoles, para que, solos entre los indios de la parte donde los echasen, comenzasen á predicar y tomasen muestra de la gente y de la tierra, para que de todo avisasen, y sobre la relación que aquellos hiciesen lo demás ordenar. Pidió, pues, á los oficiales del Rey, el dicho padre, que mandasen ir un navío á echar á aquellos tres religiosos en la tierra firme, la más cercana desta isla Española, y los dejasen allá, y después, á cabo de seis meses ó un año, tornase un navío á los visitar y saber lo que habia sido dellos. Los Oficiales lo pusieron luego por obra, y mandaron aparejar un navío que los llevase; dista desta isla, aquella parte de tierra firme, 200 leguas.

Nombró el siervo de Dios para este aposentado, é impuso, en virtud de santa obediencia y remisión de sus pecados, al padre fray Anton Montesino, de quien arriba hemos hablado, que predicó primero contra la tiranía que se usaba contra los indios, y anduvo en la corte, como queda declarado, y á un religioso llamado fray Francisco de Córdoba, presentado en teología, y gran siervo de Dios, natural de Córdoba, y que el padre fray Pedro mucho quería; dióles por compañero al fraile lego fray Juan Garcés, de quien dijimos arriba, en el cap. 3º, que siendo seglar en esta isla, fué uno de los matadores y asoladores della, también habia muerto á su mujer, el cual, después que recibió el hábito, habia probado en la religion muy bien, y hecho voluntaria gran penitencia. Todos tres, muy contentos y alegres, dispuestos y ofrecidos á todos los trabajos y peligros, que se les pudiesen por Cristo ofrecer, porque confiados y seguros por la virtud de la obediencia, que de parte de Dios les era impuesta (que ninguna otra mayor seguridad, el religioso en esta vida puede tener para ser cierto que hace lo que debe, y que todo lo que le sucediere ha de ser para su bien), rescibida la bendición del santo padre, se partieron; llegados á la isla de Sant Juan, el padre fray Antonio Montesino enfermó allí, ó por el camino, de peligrosa enfermedad, de manera que pareció haber de padecer riesgo su vida, si adelante con aquella indisposición pasaba, por lo cual acordaron que se quedase allí hasta que convaleciese. El presentado y padre fray Francisco de Córdoba, y el hermano fray Juan Garcés, lego, fueron su viaje, y díjose que con alegría iban cantando aquello de David: *Montes Gelboe nec ros nec pluvia cadat super vos, ubi ceciderunt fortes Israel.* Llegados á tierra

firme, salieron en cierto pueblo, que por mi inadvertencia no procuré saber, cuando pudiera, cómo se llamaba, él debía ser, según imagino, la costa de Cumaná abajo. Los indios los rescibieron con alegría, y les dieron de comer y buen hospedaje, á ellos y á los marineros que los llevaron, y después de que los marineros descansaron, tornáronse á esta isla, de donde los oficiales del Rey los habian enviado.

Pasados algunos dias, y quizá meses, como ya comenzaba á bullir en los españoles la cudicia de las perlas que por allí se pescaban cerca, vino por allí un navío á rescatar perlas y á robar también indios, si pudiera, porque ya lo mismo se comenzaba, ó queria comenzar, por allí otra vendimia, como en las islas de los Lucayos los españoles habian hecho, de que abajo se dirá, si Dios quisiere. Saltaron en tierra los españoles que en el navío venian, y como vieron los religiosos, holgáronse mucho con ellos, y los indios que siempre que vian navíos tenían miedo por los daños muchos que, por aquella costa, de los españoles habian recibido los años pasados, como en el libro I y II se dijo, por tener la prenda que tenían en los religiosos, y la seguridad que los religiosos les daban, que no rescibirian daño, no huyeron del pueblo como solian, ántes rescibieron á los españoles, mostrando de verlos contentamiento; y así los hospedaron y proveyeron de comida, de todo lo que tenían, abundantemente. Estuvieron allí en fiesta y conversacion amigable los unos con los otros algunos dias, y uno dellos convidaron al señor del pueblo, que se llamaba Alonso, ó D. Alonso (no supe si los religiosos aquel nombre le pusieron, ó quizá algunos cristianos que por allí habian de ántes pasado, porque los indios comunmente son amigos de tener nombres de españoles), convidáronlo, digo, á él y á su mujer, que fuesen á ver el navío, y que les darian allá de comer y se holgarian; el Cacique ó señor del pueblo aceptó el convite con aprobacion de los religiosos, porque creia tener buena prenda en ellos teniéndolos en su pueblo, porque de otra manera no se fiara de la verdad de los españoles, y con esta seguridad entra en la barca, con su mujer y 17 personas que debian de ser hijos, y deudos, y queridos criados. Llévanlos al navío, y entrando dentro y alzando las anclas, y desplegando las velas, y echando mano á las espaldas para metellos debajo de cubierta porque no se echasen al agua, fué todo uno

CAPITULO XXXIV.

Aquí es de considerar, qué sentirian la gente del pueblo que desde la ribera los estaban mirando, y cuál sería el sobresalto que los religiosos recibirian cuando accudiesen á ellos, que deberían estar en un aposento rezando descuidados, todos los vecinos del pueblo alborotados, dando voces, preguntándoles que qué podia ser aquello que á su señor con los demas llevasen los cristianos. Acométenlos á matar, creyendo que habian sido ellos en la maldad de llevalles su señor los españoles, excúsanse cuanto pueden los frailes; los unos y los otros, no hacen sino llorar y plantear. Hácenles entender, que, en viniendo por allí otro navío, enviarán á decir á los otros cristianos, y Padres que en esta isla estaban, que hagan luego tornarlos, y señálenles que desde á cuatro lunas ó meses les tornarán, y otros cumplimientos que pudieron hacer para los aplacar y que no los matasen. Estando en esta tribulacion y angustia tan acerba y tan grande los indios y los frailes, para mayor condenacion de algunos de lo que en esto fueron culpados, y para algun consuelo de los religiosos y suspender la ira y amargura de los indios con alguna esperanza, trujo Dios por allí un navío, que no causó poca alegría en ambas á dos partes; saltaron en tierra los del navío, hallan los frailes y los indios atribulados, dánles los religiosos, del mal tan grande cometido, parte; no se espantaron, porque sabian que aquellas obras tales eran propias, dellos mismos quizá tambien acostumbradas; ofrecese á los religiosos y á los indios de venir presto á esta isla, y dar nueva dello, y trabajar que el Cacique Alonso ó D. Alonso, con su mujer y los demas, á su tierra y casa tornasen. Escriben los religiosos al padre santo, fray Pedro de Córdoba lo acaecido, y el estado y peligro en que quedaban, y que tuviesen por cierto, que si dentro de los cuatro meses que habian señalado á los indios, el Cacique no era tornado, que los habian los indios de matar; el navío se partió para esta isla con este recaudo.

De cómo fueron reducidos á esclavitud el Cacique y demas personas que con él fueron arrebatados, sin que valiesen los ruegos de los religiosos que estaban en Santo Domingo ni el peligro en que se hallaban los de tierra firme para que los pusiesen en libertad.—Viendo los indios que no volvía el Cacique en el tiempo fijado, dieron muerte á los religiosos.—De los muchos escándalos que se siguieron con achaque de ir los españoles á sacar perlas á la isleta de Cnagua.

Llegado el primer navío que habia hecho la traicion, con su cabalgada de incontinentes, al puerto de Sancto Domingo, ó los vendió el Capitan del navío por esclavos, ó se los tomaron los mismos oidores, no creí yo que por detestacion del pecado tanto, cuanto porque no lo habia hecho con su licencia y autoridad, y esto, no sabiendo aún que los hobiese tomado de la tierra y pueblo donde quedaban los religiosos; y la diligencia que hicieron, para restituírlos en su libertad y á sus tierras, fué repartillos entre sí los mismos jueces ó oidores, ó por esclavos, ó por naborías para perpetuamente servirse dellos. Habia en estas islas, entre los españoles, dos maneras de esclavos perpetuos, la una, los que podian vender públicamente, como los que tomaban en las guerras, y la otra, los que no se podian vender que se supiese, y éstos llamaban naborías, puesto que para vendellos; también secretamente, buscaban y tenían mil mañas y cautelas; comunmente llamaban los indios en su lengua naborías los criados y sirvientes ordinarios de casa. Desde á pocos dias llegó el otro navío con las cartas de los religiosos y las nuevas de la obra que aquellos habian hecho; entónces, el Capitan, que principalmente la habia cometido, sintiendo que su insulto y maldad era descubierta, acogiése al monasterio que allí se comenzaba de la Merced, y tomó el hábito por miedo de la justicia. Vistas las cartas de los religiosos los del monasterio de Sancto Domingo, y conocido el grande y cierto peligro en que aquellos quedaban, fué el padre fray Antonio Montesino, que ya era venido á esta isla de la de Sant Juan, á donde habia quedado enfermo, y mostró las dichas cartas á los oidores, rogándoles y suplicándoles, y después muchas veces requiriéndoles, proveyesen de poner en libertad al cacique D. Alonso, y á su mu-